

GACETA DE MADRID.

SABADO 16 DE FEBRERO DE 1828.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre abono de sueldo á los militares en el caso que se menciona.

Enterado el REY nuestro Señor de una instancia documentada que el Inspector general de infantería dirigió con su informe en 10 de Octubre último, por la que D. Bernardo Cortés, teniente del Regimiento de la Reina, 2.º de línea, empleado en la Inspección general de su cargo, solicita que por la Intervención del Ejército de Cataluña se le abone el sueldo de Teniente, que le corresponde desde 1.º de Agosto último, á cuyo abono se niega dicha oficina, porque habiendo pasado con ascenso al referido cuerpo, no se había presentado en la primera revista, como igualmente de lo informado sobre el particular por el Intendente general del Ejército; y conformándose S. M. con el parecer de ambos Gefes, se ha servido resolver, que hallándose prevenido este caso en el artículo 20 del título 9.º, tratado 3.º de la Ordenanza general del Ejército, se le abonen á Cortés los expresados sueldos; y que esta soberana resolución sirva de regla general para todos los casos de igual naturaleza. De Real orden &c. Madrid 29 de Enero de 1828.—Zambrano.

Otra señalando el derecho que debe pagar el hublon ó lúpulo extranjero.

El REY nuestro Señor, de conformidad con lo expuesto por la Junta de Aranceles acerca de la prohibición de la flor de hublon ó lúpulo extranjero, que solicita D. Juan Manuel Ballesteros, mediante producirse esta planta espontáneamente y con abundancia en varios parages de la Península; se ha servido resolver que interin se adquirieran las noticias circunstanciadas de su consumo y cosecha entre nosotros, se exija á cada arroba de hublon extranjero 9 rs. cuando se conduzca en bandera española, y 15 viniendo en extranjera ó por tierra. Y de Real orden &c. Madrid 3 de Febrero de 1828.—Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Malta 9 de Enero.

El capitán de un navío procedente de Navarino ha asegurado que Ibrahim se estaba preparando para evacuar la Morea. Despues de las últimas noticias de Constantinopla hemos sabido que ya han llegado á Smirna los comerciantes europeos Adam Wright, Saunderson, Eden y Sanson, quienes habian salido de aquella capital con sus familias. Aun se ignoraba la resolución que tomarian Mrs. Gandy, representante de la casa Keu y compañía, y Lafontaine; pero se creía que tambien abandonarían á Constantinopla. Se espera por momentos la llegada del conde de Capo d'Istria de Ancona, adonde se envió en su busca un buque. Los almirantes ingleses y rusos desean conferenciar con él antes que se vaya á Grecia.

TURQUIA.

Constantinopla 31 de Diciembre.

Acaban de hacerse algunas deportaciones, principalmente de algunos súbditos ingleses y rusos, que se hacían sospechosos á las autoridades, en razon de no conocerseles medios convenientes de subsistencia. Todos estos individuos, en número de cerca de 250, han sido trasportados al Archipiélago en buques flotados á este efecto.

Los navíos ingleses y rusos cargados de granos, que no han podido dejar el puerto despues del combate de Navarino, se han visto obligados á vender sus acopios á cualquier precio, ya porque no han podido conseguir que se les diesen firmanes, y ya por el

riesgo que corren de averiarse esta clase de cargamentos si se retrasa mucho tiempo su desembarque.

POLONIA.

Fronteras de este reino 19 de Enero.

Escriben de S. Petersburgo que ya han salido para Kioff los equipages de campaña del Príncipe Miguel; y que se aguardaba en aquella capital al nuevo Embajador sir William A'Court, á quien la interrupción momentánea de la navegación le había precisado á ir por tierra desde Bruselas á Berlin.

— De casi todas las provincias del reino se han enviado granos á la Vollynia, en donde se estan formando grandes almacenes, lo cual ha ocasionado una subida bastante considerable en los precios. (*Correspondant de Nuremberg.*)

SUECIA.

Stockolmo 15 de Enero.

El Rey en su consejo de Estado resolvió el 8 de este mes convocar un *estorthing* extraordinario. Aun no se ha fijado la época en que se abrirá la sesión.

ITALIA.

Trieste 22 de Enero.

Una carta de Corfú de 6 de Enero dice que Ibrahim bajó de la Morea el 20 de Diciembre, y se embarcó para Alejandría (1). Los negocios continuaban en el mismo estado en la Morea. Patrás y Navarino permanecían en poder de los turcos, y el general Church se mantenía en las inmediaciones de Dragomestre.

— El conde Capo d'Istria, según las últimas noticias de Malta, aun permanecía en aquella isla el 12 de Enero.

INGLATERRA.

Londres 1.º de Febrero.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 85½. Los mejicanos han bajado de resultados de las noticias recibidas por el paquebote de S. M. *King fisher*, que ha traído la mala de la Jamaica y de Méjico: salió de Veracruz en 14 de Diciembre, y de la Habana el 28. Se confirma cuanto se ha dicho de la expulsión de los españoles, y del trastorno de aquella república.

— El duque de Wellington ha hecho renuncia del mando del ejército, cuyo destino debe darse á una comisión. Corre la voz de que esta la formarán el lord Beresford, sir Gregorio Murray y sir Herbet Taylor. Para los negocios de la India será nombrado lord Ashley, hijo mayor del conde de Shaftesbury. (*Courier.*)

— El discurso del trono es de tal naturaleza, que pudo muy bien haberse pronunciado bajo el anterior Ministerio, si se exceptúan una ó dos frases que han sido censuradas, sin embargo que una de ellas contiene un error que es de poca consecuencia. Se le llama á la Puerta *nuestra antigua y fiel aliada*; frase demasiado absurda, cuando es sabido que nuestra primera y única alianza con esta Potencia principió hace menos de 30 años, y no llegó á durar 7.

La batalla de Navarino es mirada por S. M. como un *acontecimiento siniestro* é inesperado del todo. Nosotros estamos satisfechos, y no hallamos ninguna razon para quejarnos del epíteto dado á este suceso. Sea lo que quiera, parece que en toda la discusión se ha deseado, no solo el que se evitase vituperar en ningún caso al almirante empleado en el Archipiélago (lo que era muy justo), sino que tambien se ha declarado expresamente que no se le podía hacer cargo alguno, cuya declaración puede ser peligrosa, en cuanto de ella se saca que si los militares cometen una

(1) La Gaceta de Augsburgo publica la misma noticia, añadiendo que merece confirmación.

falta grave al ejecutar una orden delicada, por mas fatales que puedan ser sus consecuencias generales, podrán estar enteramente tranquilos; porque el Ministerio se apresurará á apropiarse la gloria, y la oposicion exigirá de los Ministros la responsabilidad que debia tener el agente. Hablamos sin espíritu de partido sobre este asunto, porque todas las partes nos parecen igualmente culpables en lo sucedido. No decimos que lo sea el almirante Codrington; pero lo que sí sabemos es que todos los hombres públicos que han hablado de este negocio, y que no pueden juzgar sino segun los hechos que conoce todo el mundo, no se hallan en el caso de decidir si es culpado ó no, y sin embargo deciden de un modo tan positivo como si dijieran una verdad demostrada. (*Globe and Traveller.*)

El marques de Lansdown, lord Holland, lord King y otros Pares, que después de las vacantes de Pascuas, y hasta la prorogacion del Parlamento, se habian sentado el año último al lado ministerial de la Cámara alta, se colocaron el primer dia á la parte de la oposicion. El conde Grey ocupaba su lugar acostumbrado, y no siguió á algunos de sus amigos que se pasaron á la otra parte de la Cámara. El vizconde Goderich, el conde de Eldon y el marques de Londonderry se sientan en los bancos traveseros. (*Morning Herald.*)

CAMARA DE LOS COMUNES.—Sesion del 31 de Enero.

Mr. Jenkinson presenta la minuta de la exposicion, y varios diputados hablaron sobre el discurso Real. Lord Palmerston, contestando á estas observaciones, dijo de nuevo, que la palabra siniestra no era aplicable de ningun modo á la conducta de sir Eduardo Codrington. El noble lord añade, que la discusion podria dañar á las negociaciones que al presente se estan siguiendo. En seguida habla de la Irlanda, manifestando á la Cámara que Mr. Lamb conserva su plaza como Secretario de los negocios de Irlanda, y esto prueba que el Gobierno desea no agriar á los católicos. Declara al mismo tiempo que no permanecería un instante en el Ministerio, si pensase ó supiese que se habia de emplear el influjo del Gobierno en daño de la causa de los católicos, y que el Ministerio se halla en el estado de una neutralidad perfecta con relacion á este negocio.

En la Cámara de los Pares nada ha ocurrido de importancia.

Sociedad católica inglesa.

La comision de ella tuvo el 22 de Enero una junta de trimestre en la sala de Torney-Street, que es el sitio ordinario de sus sesiones. La reunion fue muy numerosa, y presidida por Mr. Wheble. Se propuso y adoptó la siguiente peticion al Parlamento.

„Nosotros los infrascritos pedimos de nuevo el permiso de acercarnos á vuestra honorable Cámara, é implorar con el mayor respeto que cesen los muchos impedimentos civiles, bajo los cuales gemimos sin haberlo merecido.

„Cosa superflua seria recapitular de nuevo los derechos civiles de que nos hallamos privados, pues que los hemos expuesto en otras respetuosas peticiones hechas al Parlamento, y á los que pedimos se nos permita referirnos. No podemos dispensarnos sin embargo de repetir á vuestra honorable Cámara, que nosotros no cedemos á ninguna clase de súbditos de S. M. en fidelidad al Rey y en afecto á la Constitucion de nuestra Patria. Gemimos empero en lo profundo de nuestro corazon, porque la privacion de los derechos civiles que gozan nuestros conciudadanos protestantes, nos expone á ser considerados como indignos del beneficio de las leyes, á cuya proteccion somos acreedores en calidad de súbditos ingleses. Por lo tanto animados de sentimientos de gratitud por todos los pasos que ya se han dado en nuestro favor, pedimos eficazmente á vuestra honorable Cámara que examine con detenida atencion el objeto de vuestras súplicas, y que tenga la bondad de dar un *bill*, mandando examinar todas las leyes que actualmente rigen, y por las que se nos ponen impedimentos civiles por nuestros principios religiosos.”

Hablaron en seguida varios oradores; y el discurso que mas llamó la atencion fue el pronunciado por lord Rossmore. Por ser muy extenso extractaremos algunos de los principales pasages.

Principió declamando contra Mr. Peel, reprochándole el haber dicho que, hablando generalmente, la opinion pública de Inglaterra estaba contra los católicos: habló contra los planes de emigracion, al mismo tiempo que hacia justicia á los talentos y buenas intenciones de su autor Mr. Wilmothorton, juzgando que antes de ensayar la emigracion hubiera valido mas hacerlo de la emancipacion, porque la primera es un remedio muy caro, y la segunda muy barato.

„Yo he residido en Irlanda por espacio de 33 años no interrumpidos, continúa el orador, y creo que no será arrogancia de mi parte el manifestar mi opinion sobre el estado de este pais. Durante todo este periodo siempre he procurado sostener con mis débiles esfuerzos el Gobierno de mi Soberano. He visto á la Irlanda en el zenit de la prosperidad, y he vivido bastante para ser testigo de su declinacion y de su rápida decadencia, después de la época de la union; la cual debia, bajo un Gobierno sabio ser el origen del bien para ambos paises en lugar de haberles sido funesta.

„Se le restituirá la tranquilidad á la Irlanda, haciendo que ceda lo que se llama poder dominante, y concediendo la emigracion que es el artículo secreto, pero vital, del tratado de union. En estos dos remedios se halla el talisman de la dicha de Irlanda; porque en vano se propondrá por zelo patriótico el sistema de emigracion, el desagüe de lagunas, la baja de contribuciones, la abertura de canales, y Dios sabe cuantos otros expedientes. Con todo esto no se conseguirá mas que un alivio temporal, y no un bien durable. La emancipacion sola puede salvarnos; y hé aqui que he llegado al punto mas difícil de mi objeto.

„Se atribuye en gran parte la fatal ojeriza que tienen los ingleses contra los católicos á los discursos que Mr. Peel pronunció, concluidos que fueron los debates de la emancipacion. No hay duda que Mr. Peel ocupa un lugar preeminente en la opinion pública, por su revision del código penal, y ojalá se hubiera ocupado solo en un trabajo, para el cual es mucho mas apto que para el arreglo de los asuntos de Irlanda; pero no está aqui todo el mal: yo no puedo querer á Mr. Peel: se ha educado en Irlanda bajo el poder dominante, y conserva fidelidad á las lecciones que ha recibido; porque su poca experiencia política no le ha permitido hacer lo que debe hacer cualquier hombre público, que es abandonar los errores que le han hecho sacar consecuencias falsas en la cuestion católica.”

Este discurso se terminó acompañado de repetidas aclamaciones.

FRANCIA.

Paris 5 de Febrero.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 103 f. 80 c. Acciones del banco 1905. Empréstito Real de España de 72 á 73.

El Rey ha abierto hoy la sesion de las Cámaras en el Louvre. S. M. acompañado de todos los Ministros y grandes dignidades, y precedido de SS. AA. RR. el Delfin, el duque de Orleans y el de Chartres, se dirigió á la una menos cuarto por la galería del Museo á la sesion Real. SS. AA. RR. la Delfina, y las duquesas de Berry y de Orleans se hallaban en una tribuna, como tambien el Duque de Burdeos y su augusta Hermana. El Rey, habiendo sido recibido con el ceremonial de costumbre en medio de repetidas aclamaciones, sentándose en su trono, y colocada toda la comitiva en los sitios correspondientes, habiendo mandado tomar asiento á los Diputados, pronunció el siguiente discurso:

„Señores:

„Con la misma satisfaccion que siempre, os veo reunidos ahora alrededor de mi trono, y vengo á hacer presente el estado de la Francia.

„Continúan siendo satisfactorias y amigables mis relaciones con las Potencias europeas. Los negocios de Oriente son tan solo los que ofrecen algunas dificultades; pero el tratado que he firmado con el Rey de Inglaterra y el Emperador de Rusia, contiene las bases de la pacificacion de la Grecia; y aun tengo motivos de confiar que mis esfuerzos y los de mis aliados triunfarán de la resistencia de la Puerta Otomana, sin que se necesite valerse de las armas.

„El inesperado combate de Navarino ha proporcionado á la vez, una ocasion de gloria á nuestras armas, y una prenda la mas brillante de la union de los tres pabellones.

„La Península ha sido por mucho tiempo para nosotros un objeto de sacrificios; pero se acercan ya á su término. Asegurada en sus fronteras, se ocupa la España con perseverancia en extinguir en su seno el deplorable germen de discordias civiles; y todo anuncia que muy pronto podré, de acuerdo con el Rey mi sobrino, restituir mis soldados á su patria, y aliviar de una pesada carga á mis pueblos.

„Un bloqueo riguroso, cuyo término está señalado para el dia en que se me dé la satisfaccion que me es debida, castiga y contiene á Argel, y protege el comercio de los franceses.

„En sitios lejanos, y bajo la dominacion incierta de gobiernos nacies, ha sufrido algunas agresiones nuestro pabellón; pero he mandado que se exijan las justas satisfacciones, y ordenado

medidas para libertar en lo sucesivo de todo daño los intereses de mis súbditos.

»Si puedo, Señores, echar una mirada satisfactoria sobre los negocios exteriores, no tengo menos motivos de seguridad en lo interior de mi reino.

»Por los documentos que se os presentarán vereis que si los productos de las diversas contribuciones han sufrido alguna disminucion, los manantiales de la riqueza pública no han experimentado ninguna alteracion duradera. Algunas circunstancias extraordinarias han causado un exceso de gastos que será preciso cubrir: he mandado á los Ministros que de ello os den cuenta, y que caminen constantemente hacia una severa y bien calculada economia.

»He llamado á mi Hijo para que intervenga en los asuntos militares, y en esta disposicion hallará el ejército un nuevo y el mas seguro testimonio de mi benevolencia.

»La extension progresiva del comercio y la industria, que son la gloria de los Estados pacíficos, ha acrecentado sus necesidades, y ha menester mayores salidas; por eso he querido que un Ministro, creado para sus intereses, tenga la mision especial de proponerme cuanto sea conveniente al fomento de su actividad incesante.

»Cualquiera que sea la union íntima y las relaciones que debe haber entre la Religion y la educacion de los hombres, me ha parecido que la instruccion pública y los negocios eclesiásticos exigian una direccion separada, y asi he mandado dividirlos.

»Queriendo avanzar mas y mas en mis Estados la Carta que fue concedida por mi Hermano, y que he jurado mantener, velaré en que se trabaje con madurez y sabiduria, á fin de poner en armonia con ella nuestra legislacion.

»Se han presentado á mi solicitud algunas cuestiones graves de administracion pública; y convencido de que la verdadera fuerza de los tronos, despues de la proteccion divina, está en la observancia de las leyes, he mandado que se examinen profundamente, para que su discusion haga brillar la verdad, que es la necesidad primera de los príncipes y de los pueblos.

»Señores: la felicidad de la Francia es el objeto de todos mis deseos, y de todos mis pensamientos. Para mantenerla, sabré conservar la autoridad fuerte y tutelar que pertenece á mi corona.

»Cuento, Señores, y cuento mucho con los auxilios de vuestras luces, y con la unanimidad de vuestros sentimientos. La voz de vuestro Rey, que proclama la union de los hombres de bien; no puede dejar de hallar corazones dispuestos á oírle y corresponderle.»

Concluido este discurso, y recibido por el canciller el juramento de los Diputados, se retiró S. M., repitiéndose los vivas y aclamaciones.

El Rey ha expedido el decreto siguiente:

— Carlos x por la gracia de Dios &c. A todos los que las presentes vieren, salud.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Art. 1.º El Sr. de Vastimenil, consejero de Estado, abogado general en nuestro tribunal de Casacion, queda nombrado gran maestre de la universidad de Francia, Ministro de Estado, é individuo de nuestro consejo de Ministros.

2.º Nuestro Guardasellos Ministro secretario de Estado en el departamento de la Justicia queda encargado de la ejecucion del presente decreto, el cual se insertará en el boletin de las leyes. — Carlos.

Partes dirigidos al Ministro de la Marina y de las colonias por Mr. Dumont-d'Urville, capitán de fragata, y comandante de la corbeta el Astrolabio.

El primero, que sentimos no poder insertarlo todo entero por ser demasiado extenso, concluye en estos términos:

Los fuertes vientos, que por lo general soplaban del este, nos impidieron regresar á la bahía de las islas, y hasta el 12 no hemos podido fondear en ella. Nuestro descanso no durará sino lo muy preciso para proveernos de agua y de madera, y arreglar nuestros relojes; es decir, que no pasará de cinco ó seis dias, pues vamos á dirigirnos inmediatamente á Tonga, en donde descansaremos mas tiempo, y desde allí iremos á Fidji.

Resumiendo el parte que acabo de daros, digo, que los trabajos del Astrolabio sobre aquella parte del globo, hechos solo en el espacio de dos meses, presentarán á la geografia y á la navegacion el completo descubrimiento de casi 400 leguas de costas, trazadas con la mayor exactitud y minuciosidad en seis cartas, y ademas seis planos particulares de otros tantos puertos, en donde se indican muchas sondas, y todo lo que puede ser útil á los marinos. La mayor parte de estas cartas ya estan concluidas, y todas lo estarán

cuando lleguemos á Francia. Están encargados alternativamente de estos trabajos Mrs. Lottin, Creissein y Guilbert, auxiliados de Mrs. Paris, Faraguet y Dudemaine, quienes manifiestan en ello mucho zelo. Nuestro apreciable segundo Mr. Jacquimot continúa desempeñando las funciones de astrónomo, cuyas excelentes y exactas observaciones sirven de base para la formacion de todas las cartas. No repetiré lo que dije sobre la aplicacion, cuidado y atencion con que Mrs. Quit y Grimard han estudiado y observado las diversas clases de animales, solo añadiré lo que no dejará de causar asombro y admiracion, á saber: que segun su misma opinion, el conjunto de observaciones que hasta el día se han reunido en el Astrolabio, sobrepaja á las que se han hecho ya en las expediciones de la Urania y de la Coquille. Gracias á la actividad de Mr. Lesson las plantas de la Nueva Zelandia, que hasta ahora se echaban de menos en nuestras colecciones, van á enriquecer el museo de historia natural; y yo no concluiría si quisiera enumerar los dibujos de todos los géneros que han hecho Mr. Samson y el jóven Lauvergne.

A pesar de las muchas fatigas que causaron á la tripulacion las penosas maniobras que muchas veces nos vimos precisados á hacer en estas costas, no hay actualmente á bordo un hombre indispuerto, es verdad que son excelentes los víveres, el clima es delicioso, estas aguas abundantes de exquisitos pescados, y que desde el cabo de Buena-Esperanza, esto es, de casi ocho meses á esta parte constantemente se ha distribuido la tripulacion para el servicio en tres partes ó cuartos; en lo cual he seguido el ejemplo de Cook, la Perouse y d'Entrecasteaux, y probablemente no podía adoptar otro método mejor. Esta medida exige sin duda de parte del capitán y de los oficiales del cuarto, mas vigilancia y mayores precauciones; pero tambien alivia mucho á los marineros, y durante el día no hay tanta obligacion de exigirles una asistencia tan continua sobre el puente.

Asi es Mont. como el Astrolabio ha comenzado las operaciones que le habian sido encargadas: aun nos queda que andar una larga y peligrosa carrera; pero yo espero, asi como mis compañeros, terminarla con igual suceso y satisfaccion. Estad seguro por lo menos de que por nuestra parte pondremos en ello nuestros cuidados y esfuerzos, y que ningun obstáculo, por insuperable que parezca, será capaz de resfriar nuestro zelo, y aflojar nuestros deseos por servir á S. M., y contribuir al honor de la marina y á los adelantamientos de las ciencias. Soy &c. — J. Dumont-d'Urville.

El segundo parte dado desde el fondeadero de Pangai-Modon, en la isla de Tonga-Tabon 12 de Mayo, principia diciendo que solo por un milagro de la divina Providencia pudo escapar la expedicion de un inesperado naufragio; y que para mayor seguridad de que llegase esta relacion á manos del Gobierno, dejó su capitán una copia de ella á los misioneros de Tonga-Tabon; y concluye hablando del desgraciado la-Perouse de este modo:

»En el parte último, que os dirigí desde la Nueva Zelanda, omití hablaros de la Perouse; pero ahora os digo que en Portjackson tuve cuidado de indagar alguna cosa sobre las noticias que de él corrian en Francia, y se insertaron en los papeles públicos poco antes de nuestra partida. Todas las personas á quienes se preguntó convinieron en que no tenian idea de ellas, y que las miraban como desnudas de todo fundamento. En la Nueva Zelanda reiteraré mis indagaciones, aunque inútilmente; pero aprovechándome aqui de la apreciable ventaja de tener buenos intérpretes, cada dia preguntaba á los naturales, hasta que tuve la singular casualidad de adquirir con toda certeza la noticia de que los buques de la expedicion de nuestro desgraciado la-Perouse permanecieron largo tiempo en Anamouka, una de las islas Hopai, situada á unas 20 leguas al norte de Tonga-Tabon. La misma reina (Tamaha de Tonga-Tabon) y su hermano proporcionaron estos preciosos datos por conducto y mediacion de Singleton (1).

En una excursion que hice el 9 de Mayo á Molla, en compañía de los oficiales del Astrolabio, visité á esta Tamaha, la cual es una muger de 55 á 60 años de edad, de muy buen semblante, y de modales muy agradables; y la que entre todos los de Tonga fue la que contestó á mis preguntas con mas juicio, discrecion y exactitud. Ella se acordaba perfectamente de Mr. d'Entrecasteaux, y de sus buques, á los cuales habia visitado muchas veces; pero no tenia sino una idea muy confusa de Cook, pues segun me dijo, tendria á la sazón unos 12 ó 13 años. Entonces me atreví á preguntarle si ademas de estas dos expediciones habia visto en aquellos parages algunos bajeles europeos, á lo cual despues de un rato me contestó, que Entrecasteaux no habia ido á Tonga-Tabon; pero que poco

(1) Singleton es uno de los ingleses que escaparon del desastre de Puerto-Principe, el cual hace 23 años que reside en estas islas.

antes que arribase este (á quien llaman aquí *Gelenari*, corrupcion evidente de la palabra *General*) habian fondeado en Anamonka, en donde se hallaba entonces la Reina con su familia; que estos buques habian permanecido alli diez dias, y partido una mañana, dirigiéndose hacia el oeste; que llevaban á bordo muchos cañones y hombres, que los oficiales se paseaban por la isla, y que habian matado los europeos á un natural con justos motivos, pues les habia sido infiel, en sus contratos. Me confirmó todas estas circunstancias su hermano, que estaba presente, y que tambien habia visitado varias veces los buques. Ademas todo esto concordaba perfectamente con lo que antes me habia referido *Singleton* acerca de dos platos de estaño, en los cuales estaban grabadas algunas letras, y habia visto muchas veces en casa de su gefe *Veatchii*, ya difunto, y de que se acordaba perfectamente de que este tenia buques en *Anamonka*, que ellos llamaban *Luadji*; de consiguiente no puede quedar duda alguna de que *La-Perouse* se dirigió desde *Port-Jackson* hacia las islas de los Amigos, segun lo habia proyectado: que fondeó en *Anamonka*, y que no lo pudo verificar en *Tonga-Tabon*, á causa de los vientos contrarios del oeste, que son tan frecuentes, segun lo hemos experimentado nosotros en estas aguas, sobre todo en la estacion actual, que precisamente fue la misma en que debia hallarse por aqui este gran capitán. Si queda alguna conjetura ulterior que formar, es de que habrá perecido en los peligrosos arrecifes de las islas de *Fidji*, que debia tambien recorrer y examinar, y que por muchos peligros que en el dia presentan, son sin embargo ya menos temibles; pero sin embargo, por lo que se conoce de ellas debe inferirse la gran prudencia que se ha de tener en una navegacion tan peligrosa. Si en lo sucesivo nos favoreciese la fortuna en estos parages, no seria imposible que llegásemos á descubrir alguna huella de la ruta que llevó este desgraciado navegante; y V. E. no debe dudar de los cuidados y del zelo que pondremos en recoger hasta los menores vestigios.

Soy &c. = *J. Dumont d'Urville. (Moniteur.)*

ESPAÑA.

Madrid 15 de Febrero.

Por los partes recibidos de Barcelona, que llegan hasta el 11, se sabe que SS. MM. seguian alli sin experimentar novedad en su importante salud.

SS. AA. gozan de la mejor salud.

El Diario Mercantil de Cádiz de 7 del corriente inserta la anécdota que sigue; y el público inteligente juzgará el crédito que debe dársele.

Celeridad de las manufacturas de paños.

» Son dignos de notarse los progresos hechos en este ramo por los ingleses y los americanos del Norte. En Inglaterra ha sido cortado el vellon del ganado, manufacturado, y del paño hecha una casaca en el corto espacio de 13 horas y 20 minutos. Los Sres. *Buck, Brewster* y compañía, directores de la manufactura llamada *Ontario* en *Manchester* de los *Estados-Unidos*, habiendo tenido noticia de este hecho, creyeron que por el estado de perfeccion en que se hallaban sus máquinas, y por la destreza de sus operarios, podrian verificar la misma operacion en menos tiempo. Se ofreció y aceptó sobre ello una apuesta de 500 pesos, fijando 12 horas para el completo de la obra, con la diferencia de que la lana seria sacada de uno de los fardos: es necesario advertir que el esquilado puede hacerse en 10 minutos. En efecto, la lana fue tomada del saco en su estado natural, escogida, limpiada, engrasada, cardada, hilada, el estambre trabajado, puesto en el telar y tejido. El paño fue abatanado, teñido, tundido cuatro veces, prensado, y despues llevado á la casa del sastré, en donde la casaca fue cortada y hecha completamente; todo en el corto espacio de 9 horas y 15 minutos precisamente; y habiéndosela puesto el sugeto para quien la cortaron, fue llevada en triunfo por las personas interesadas en la apuesta.»

ANUNCIOS.

Los suscriptores á la *Geografía universal, física, política é histórica*, que publica *D. Mariano Torrente*, acudirán á recoger la segunda parte con que se completa el tomo 1.º, y adelantar el importe de la tercera con que se principia el 2.º, á las librerías don-

de hubieren suscrito, anunciadas en la *Gaceta* de 22 de Diciembre último. La suscripcion continúa abierta hasta la publicacion de la parte tercera, que se está imprimiendo, y saldrá á luz con la posible brevedad.

La parte que se publica ahora comprende la Escocia y la Irlanda, con las cuales el reino-unido de la Gran Bretaña queda completo; la Dinamarca é Islanda, la Suecia, Noruega y Laponia, la Rusia, la Turquía, el Austria, la Prusia y la Polonia, el reino de los Países-Bajos, la Suiza, los Estados de la Confederacion germánica y los de la Italia. En todos se dan noticia de su nombre, situacion, clima, propiedades del territorio, producciones, antigüedades, extension superficial, poblacion, idioma, gobierno, division civil, religion, relaciones externas, establecimientos literarios, navegacion interior, industria, comercio, órdenes y títulos de nobleza, particularidades y demas objetos importantes para cabal conocimiento físico, moral y político del país, con arreglo á su estado presente, y tratados últimos de paz. Iguales noticias se dan de las islas que los rodean, y dependen de sus respectivos gobiernos. Síguelas la historia de cada nacion, y de los estados que la componen, desde su origen hasta la época presente; y concluye el artículo de cada uno con tablas descriptivas de sus principales pueblos, que manifiestan su localidad, edificios célebres, vecindario, autoridades, institutos científicos, fábricas, comercio y cosas notables. Es pues de una altísima importancia la materia de este segundo cuaderno, con el cual se completa la geografía universal de la Europa. Son notables en él por la multiplicidad y complicacion de los estados que abrazan, la tabla estadística de los que componen la Confederacion germánica; en que se expresa la capital, extension en leguas cuadradas, y poblacion de cada uno; la historia genealógica de sus dinastías reinantes, y la descripcion de los principados de Italia. La tercera entrega contendrá la geografía de Asia, Africa é islas del Océano, que por la diferencia de sus climas, religion, costumbres, productos raros, y manufacturas tal vez exquisitas, y por las relaciones mercantiles y opulentas colonias de Europa establecidas en varios puntos, debe interesar mucho la curiosidad y utilidad pública.

— *El Duende satírico del dia*: le publica de su parte *Mariano Josef de Marra*: primer cuaderno. Se halla de venta en las librerías de *Quirós*, calle de *Atocha*; de *Sanz*, calle de las *Carretas*, y de la viuda de *Paz*, calle *Mayor*: su precio 3 rs.

— *Alfabetos* y contra pruebas de todos los géneros de escritura francesa, inglesa y alemana: cuaderno 1.º para el uso de los que se dedican á la escritura litográfica, por *D. Vicente Peleguer*. Si mereciese algun aprecio de los inteligentes este trabajo litográfico, su autor se hallará recompensado, y le alentarán á hacer ulteriores progresos en este naciente y recomendable arte en nuestro país, y se seguirá un 2.º cuaderno, y en el 3.º se darán las reglas para escribir al revés, con facilidad y prontitud sobre la piedra. Se hallan de venta en las estamperías siguientes: calle angosta de *Majaderitos*, frente la confitería: frente el coliseo de la *Cruz*, y en los almacenes de *Suizos*, frente *San Sebastian*, á 20 rs. vn., dando gratis á los que lleven el cuaderno una nota de los precios que puedan ofrecerse en la escritura litográfica, á las oficinas y establecimientos del comercio, y á un real de vellon por separado.

— *Estampa nueva de Santa Gertrudis la Magna*, en cuartilla de marca mayor, grabada por *Noseret*. Se hallará con otros muchos santos y santas de diferentes tamaños en el almacén de estampas de la calle angosta de *Majaderitos*, frente á la confitería, que antes estuvo frente á la casa del conde de *Oñate*.

— *Nuevo Ejercicio Cotidiano* con diferentes oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada Comunion, y para asistir con devocion al sacrosanto sacrificio de la misa, escogidas de los mejores devocionarios, por *D. Francisco Lopez de Orea*. Un tomo en 16.º de marca mayor, adornado con 14 estampas. Esta nueva edicion, que se dió al público por primera vez en 1818 y se repitió despues en 1821, y mereció su aprecio, se ha reimpresso en tamaño mayor, de letra mas abultada, y con una coleccion de estampas para satisfacer el deseo de muchas personas de vista cansada. Se hallará en la librería de *Orea*, calle de la *Montera*, á 14 rs. en pasta comun, 20 en pasta fina y 34 en tafíete.

— *Cuaresma sagrada del cristiano*, ó manual devoto para santificar todos los dias de la santa cuaresma y tres de pascua, que contiene las epístolas, evangelios y oracion colecta de cada dia &c. El ordinario de la santa misa y oraciones para recibir dignamente los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía. Un tomo en 8.º á 10 rs. en pasta. Se vende en la librería de *Brun*, frente de *San Felipe* el Real.